



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 23 de agosto de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 833/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00022877-6/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Roberto Carlos Requejo, solicita la promoción interina de María Fernanda Varela al cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia y el pase y designación interina de Taiana Wipplinger al cargo de Jefa de Despacho de Primera Instancia.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 319/24 que María Fernanda Varela reviste el cargo de Jefe de Despacho de Primera Instancia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme Resolución Presidencia N° 378/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el que se encuentra confirmado Marcos Ezequiel Gaggino, quien, conforme Resolución Presidencia N° 818/24, se encuentra con pase y designación interina como Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, por otra parte, Taiana Wipplinger se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, mientras se extienda la promoción interina de Juan Ignacio Polí y/o mientras se extienda la promoción interina de Alan Douglas Lyall y/o mientras se extienda la designación interina de Lucía Beatriz Bellocchio en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 756/2023. Se solicita su pase y promoción interina al cargo de Jefa de Despacho de Primera Instancia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el que se encuentra confirmada María Fernanda Varela-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Que el Sr. Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dr. Martín Miguel Converset, prestó la debida conformidad en su carácter de superior jerárquico de Taiana Wipplinger.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a María Fernanda Varela (Legajo N° 8858) al cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Marcos Ezequiel Gaggiano.

Art. 2º: Establecer el pase y promoción interina de Taiana Wipplinger (Legajo N° 8695) al cargo de Jefe de Despacho de Primera Instancia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Fernanda Varela.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Tribunal Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 833/2024**